

Municipio: Doctor Mora, Gto.

En la Dirección de Obras Públicas del municipio de Doctor Mora, Gto.; siendo las 09:00 hrs. Del 03 de febrero del 2026 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de recepción física de trabajos terminados: Total: Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de inversión:	FONDO I RAMO XXXIII/2025-AD-02		
Ejercicio fiscal:	2025	Programa:	SH- VIVIENDA DIGNA
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DOCTOR MORA, GUANAJUATO, EN DIVERSAS LOCALIDADES: ARROYO DE LA PLATA, CARBONERA DE GUADALUPE, CERRITO DE LA ESTANCIA (CERRITO VERDE), CERRO CHATO, CUARTO BLANCO, DERRAMADERO DE CHARCAS, DERRAMADERO DE EN MEDIO, DERRAMADERO DEL SAUZ, DOCTOR MORA, EJIDO BEGOÑA, ESCALANTE, EL MEZQUITE, EL MIRTO, JESUS MARIA, LA DONCELLA, LA ESTANCIA (EL CERRITO), LA FORTUNA, LA NORIA, LA OTRA BANDA, LA PRESA DEL GATO, LA PURISIMA, LAS FLORES, LAS PALMITAS, LOMA DEL ZAPOTE, LOS AMOLES, LOS DURAZNOS, MAJADA VERDE, OBRAJITOS DE ABAJO, OBRAJITOS DE ARRIBA, OBRAJITOS DE EN MEDIO, PUERTA DE LA BARRANCA, PUERTA DEL PEDREGAL, RANCHO NUEVO DE GUADALUPE (HURON), SACROMONTE, SAN ANTONIO TERCERO, SAN RAFAEL, TIERRA PRIETA."		
Localidad:	ARROYO DE LA PLATA, CARBONERA DE GUADALUPE, CERRITO DE LA ESTANCIA (CERRITO VERDE), CERRO CHATO, CUARTO BLANCO, DERRAMADERO DE CHARCAS, DERRAMADERO DE EN MEDIO, DERRAMADERO DEL SAUZ, DOCTOR MORA, EJIDO BEGOÑA, ESCALANTE, EL MEZQUITE, EL MIRTO, JESUS MARIA, LA DONCELLA, LA ESTANCIA (EL CERRITO), LA FORTUNA, LA NORIA, LA OTRA BANDA, LA PRESA DEL GATO, LA PURISIMA, LAS FLORES, LAS PALMITAS, LOMA DEL ZAPOTE, LOS AMOLES, LOS DURAZNOS, MAJADA VERDE, OBRAJITOS DE ABAJO, OBRAJITOS DE ARRIBA, OBRAJITOS DE EN MEDIO, PUERTA DE LA BARRANCA, PUERTA DEL PEDREGAL, RANCHO NUEVO DE GUADALUPE (HURON), SACROMONTE, SAN ANTONIO TERCERO, SAN RAFAEL, TIERRA PRIETA."		

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	RIVCSA CONSTRUCCIONES S.A. DE R.L. DE C.V.
Registros	
No. de Registro CMIC:	No. de Registro del Padrón o del Registro Único de Contratistas
---	GTO-SOP/PUC-4941-2025

Datos del contrato:

Número de contrato:	MDM/OP/05/FONDO I RAMO XXXIII/2025-AD-02		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
25 DE SEPTIEMBRE DE 2025	25 DE DICIEMBRE DE 2025	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025	13 DE ENERO DE 2026
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
14 DE ENERO DE 2025	Número de oficio	Fecha de emisión	
	DMDOP/863/2025	24 DE DICIEMBRE DE 2025	

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 1,262,995.05	\$0.00	\$0.00	\$ 1,262,995.05	\$0.00	\$0.00

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$ 1,262,995.05	\$0.00	\$0.00	\$ 1,262,995.05	\$0.00	\$0.00

Descripción de los trabajos realizados:

METAS TOTALES:
2012.58 m² de piso firme de concreto.

Estos fueron ejecutados por el contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

Garantías (fianza por vicios ocultos):

Fianza número:	3989-04778-5	Valor de la fianza:	\$ 126,299.00
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
Enero de 2026	Inicio	Término	
	Enero de 2026	Enero de 2027	
Nombre de la afianzadora:	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V		
Ante :	La tesorería Municipal de Doctor Mora Gto		
Otras garantías:			

Relación de estimaciones:

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Término	
1 (uno)	Normal	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025	17 DE OCTUBRE DE 2025	\$ 1,144,088.51
2 (dos)	En Ceros	18 DE OCTUBRE DE 2025	16 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$ 0.00
3 (tres)	Normal	17 DE NOVIEMBRE DE 2025	16 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 2,859.50
4 (cuatro)	Finiquito	17 DE DICIEMBRE DE 2025	13 DE ENERO DE 2026	\$ 116,047.04
Importe total estimado:				\$ 1,262,990.00

Observaciones:

La dirección de obras públicas recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Relación de documentos que se entregan:

Documento	Descripción
Finiquito de obra	
Fianza de vicios ocultos	
Relación de estimaciones	

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de la entidad correspondiente del municipio.

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.

Los que intervienen en el acto de entrega – recepción

<p>Por el municipio o entidad contratante.</p>  <p>Firma: </p> <p>Nombre: T.S.U. Edgar Javier Reséndiz Jacobo Cargo: Presidente Municipal</p>	<p>Por el supervisor / superintendente de obra.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Arq. Jesús Ubaldo Chavero Casas Cargo: Supervisor de Obra</p>
<p>Por el municipio o entidad operadora.</p>  <p>Firma: </p> <p>Nombre: Ing. Sara Jiménez García Cargo: Directora de Obras Públicas</p>	<p>Por la Contraloría Municipal</p>  <p>Firma: </p> <p>Nombre: Lic. Everardo Cárdenas Jiménez Cargo: Contralor Municipal</p>
<p>Por el contratista o empresa ejecutor</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Rafael Carrillo Rivas Cargo: Contratista</p>	<p>Firma: </p> <p>Nombre: Dalia Estrada Cargo: Beneficiario</p>